

# Comisión de Juventud y Deporte



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.-----

En México, Distrito Federal, siendo las 12 horas con 45 minutos, del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil doce, previa convocatoria se reunieron los Integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el Salón Luis Donaldo Colosio Murrieta, del Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles y Allende sin número, colonia Centro, presidiendo la Sesión el Diputado Orlando Anaya González, de acuerdo al siguiente:

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación.-----
- 4.- Presentación de la Secretaría Técnica, licenciada América Rangel Lorenzana.-----
- 5.- Presentación del plan de trabajo de la Comisión.-----
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura otorga un reconocimiento público a las y los deportistas mexicanos que obtuvieron medallas por su participación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2012.-----
- 7.- Foro "Violencia en las relaciones de noviazgo entre las y los jóvenes".-----
- 6.- Asuntos generales.-----

1.- Primeramente, el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, solicitó al Secretario de la misma, la toma de lista y la verificación del Quórum correspondiente registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Orlando Anaya González, Eduardo Santillán Pérez, Rocío Sánchez Pérez y Rubén Jiménez Hernández; habiendo la existencia de cuatro Diputados, en uso de la palabra el Diputado Presidente, declaro el quórum legal. -----

2.- Una vez constado el quórum de cuatro Diputados, el Presidente de la Comisión solicitó la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobada de forma unánime con cuatro votos a favor. -----

Se integró el Diputado Santiago Taboada Cortina a los trabajos de la Comisión.-----

3.- Aprobado el orden del día, el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, solicitó al secretario la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, siendo aprobada de forma unánime con cuatro votos a favor. -----

4.- Como siguiente punto del orden del día, el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte presentó a la licenciada América Alejandra Rangel Lorenzana, reiterando que las oficinas de la Comisión están a sus órdenes en Gante número 15, oficina 115, y procediendo a dar lectura del curriculum de la Secretaria Técnica, para conocer de su trayectoria académica. -----

5.- Se procedió a la Presentación del plan de trabajo de la Comisión, señalando el presidente que se empezara a programar una reunión de trabajo con las dos instituciones con las que se

# Comisión de Juventud y Deporte



tiene enlace de manera formal con el gobierno de la Ciudad, en materia de jóvenes con el Instituto de la Juventud, y con quien esté a cargo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México para poder también dar seguimiento. Asimismo dejó a consideración de los integrantes de la comisión, que le gustaría muchísimo poder contar con retroalimentación, con propuestas, si tienen de manera específica en algún tema y que se puedan ir integrando en el plan de trabajo definitivo de esta Comisión para poder empezar sobre la marcha con el nuevo gobierno a tener una agenda específica con respecto a los temas de juventud y deporte. -----

6.- En cuanto al dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que esta Honorable Asamblea Legislativa, V Legislatura, otorga un reconocimiento público a las y los deportistas mexicanos que obtuvieron medallas por su participación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos del 2012, el Diputado Eduardo Santillán Pérez comento que sería importante señalar cuáles son las personas que recibirían este reconocimiento en el sentido de el texto señala a las y los deportistas, en el sentido de que esto se traduzca efectivamente ya tanto en la propuesta de reconocimiento, solicitaría yo que se enlistara a las personas que serían objeto del reconocimiento, asimismo, que sería muy importante, que se señale que se entregará un pergamino, siendo aprobadas sus propuestas de manera unánime; realizados los señalamientos anteriores, se sometió a votación dicho dictamen, siendo aprobado por unanimidad.-----

7.- En cuanto siguiente punto del orden del día, referente al “Foro sobre la violencia en las relaciones de noviazgo entre las y los jóvenes”, se informo sobre su realización el día 14 de diciembre a las 9 de la mañana en el Salón Benito Juárez del edificio de Zócalo de esta Asamblea Legislativa, a fin de analizar y valorar la problemática en referencia a este tema y poder también, en la primera reunión de trabajo con quien esté a cargo del Instituto de la Juventud, compartir una estrategia para enfocar este problema, y así uno a uno ir abordando diferentes problemas como el tema de educación sexual, del embarazo adolescente y mas temas que hay en la problemática de las y los jóvenes y poderlos abordar de manera particular. -----

8.- En el último punto del orden del día el cual se refiere a los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la palabra. -----

Acto seguido, y siendo las trece horas con ocho minutos, el Diputado Orlando Anaya González Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, da las gracias a todos por su presencia y habiéndose agotado los puntos del orden del día, levanta la primera sesión y ruega a todos los diputados estén atento a las convocatorias que se emitan para las próximas reuniones, firmando el acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, VI Legislatura, presentes en la Sesión.-----

-----

-----

-----

# Comisión de Juventud y Deporte



**FIRMAN LA PRESENTE ACTA POR LA  
COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**

---

**DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ  
PRESIDENTE**

---

**DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA  
VICEPRESIDENTA**

---

**DIPUTADO RUBEN JIMENEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO**

---

**DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA  
INTEGRANTE**

---

**DIPUTADO EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
INTEGRANTE**

---

**DIPUTADA ROCIO SÁNCHEZ PÉREZ  
INTEGRANTE**

*Hoja final del Acta de la primera sesión de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.*